



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 513 -2018-UNTRM/CU

Chachapoyas, 13 NOV 2018

### VISTO:

El acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario, de fecha 30 de octubre de 2018, referente al otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; y,

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44° de la Ley Universitaria N° 30220, señala entre otros aspectos, que las Universidades otorgan los Grados Académicos de Bachiller, a nombre de la Nación;

Que, los artículos 91° y 92° del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, señala que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, otorga a nombre de la Nación el Grado Académico de Bachiller de acuerdo con el presente Estatuto, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y el Reglamento de cada Facultad.

Que, es atribución del Consejo Universitario conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales aprobados por las Facultades, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria y 175° literal "o" del Estatuto Institucional;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 095-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 27 de octubre de 2018, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Enfermería a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Flordelíz Portocarrero Grández;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 093-2018-UNTRM-VRAC/F.C.S., de fecha 12 de octubre de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Estomatología al egresado de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Jeison Francisco Flores Dávila;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 203-2018-UNTRM-VIRAC/FIZAB, de fecha 17 de octubre de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Tomas Huaman Tafur;

Que, con Resolución de Decanato N° 0518-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 11 de octubre de 2018, se resuelve declarar apta para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Marilyn Nirvana Nuñez La Torre;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0518 y 0522-2018-UNTRM/FICIAM, de fecha 11 y 12 de octubre de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Pedro Neiser García Torrejon y Josmel Jamill Herrera Díaz;

Que, con Resolución de Decanato N° 041, 042 y 043-2018-UNTRM/FISME/BAGUA, de fecha 10 de octubre de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Antony Mori Zababuru, Elizalde Wersly Bardales Valdivia y Freddy Huaman Cubas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 456-2018-UNTRM/FECICO, de fecha 01 de octubre de 2018, se resuelve declarar apta para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe, Educación Inicial, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Maira Arrobo Ramirez;



## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 513 -2018-UNTRM/CU

Que, con Resolución de Decanato N° 0023, 0036 y 0044-2018-UNTRM/FACSYH, de fecha 21 de setiembre, 15 y 18 de octubre de 2018, se resuelve declarar apto para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Segundo Carlos Olano Serrano, Miguel Angel Ruiz Julca, Rosa Coralí Vallejos Picon, Lidia Broncano Guevara, Gerson Jeanpoll Alcantara Quiroz, Leydi Patricia Valle Atanacio, Harvis del Pilar Quilo Chávez, Diana Sánchez Rioja, Bridget Jhoselin Arteaga Ploc, Jose Manuel Macalopu Palacios, Segundo Gilberto Rodríguez Espino, Jose Alberto Rivera Olivos, Adael Millan Lopez, Renzo Ricardo Villegas Cruz, Greysj Rafael Vasquez, Richard Jhon Marchena Pomazongo, Mary Carmen Avila Bustamante y Lis Soraida Vega Cubas;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 428-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 19 de octubre de 2018, se resuelve declarar aptos para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a los egresados de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Hanss Alexander Torrejón Tuesta y Kattia Lisbet Mejía Coba;

Que, con Resolución de Decanato N° 442-2018-UNTRM/FACEA, de fecha 26 de octubre de 2018, se resuelve declarar apto para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Nilo Percy Portocarrero Grández;

Que, estando a las consideraciones citadas, las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Enfermería a la egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Flordelíz Portocarrero Grández

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Estomatología al egresado de la Escuela Profesional de Estomatología, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

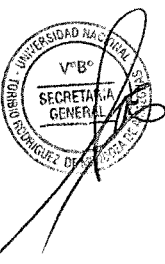
Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Jeison Francisco Flores Dávila

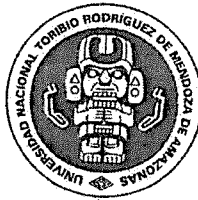
**ARTÍCULO TERCERO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Zootecnista al egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista, Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Tomas Huaman Tafur

**ARTÍCULO CUARTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental a la egresada de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Marilyn Nirvana Nuñez La Torre





## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 513 -2018-UNTRM/CU

**ARTÍCULO QUINTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Civil a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Pedro Neiser Garcia Torrejon
02	Josmel Jamill Herrera Díaz

**ARTÍCULO SEXTO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Antony Mori Zababuru
02	Elizalde Wersly Bardales Valdivia

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
03	Freddy Huaman Cubas

**ARTÍCULO SEPTIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Educación a la egresada de la Escuela Profesional de Educación Intercultural Bilingüe - Educación Inicial, Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Maira Arrobo Ramirez

**ARTÍCULO OCTAVO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas a los egresados de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Segundo Carlos Olano Serrano
02	Miguel Angel Ruiz Julca
03	Rosa Coralí Vallejos Picon
04	Lidia Broncano Guevara
05	Gerson Jeanpoll Alcantara Quiroz
06	Leydi Patricia Valle Atanacio
07	Harvis del Pilar Quilo Chávez
08	Diana Sánchez Rioja
09	Bridget Jhoselin Arteaga Ploc

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
10	Jose Manuel Macalopu Palacios
11	Segundo Gilberto Rodríguez Espino
12	Jose Alberto Rivera Olivos
13	Adael Millan Lopez
14	Renzo Ricardo Villegas Cruz
15	Greysi Rafael Vasquez
16	Richard Jhon Marchena Pomazongo
17	Mary Carmen Avila Bustamante
18	Lis Soraida Vega Cubas





## Consejo Universitario

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 513 -2018-UNTRM/CU

**ARTÍCULO NOVENO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración en Turismo a los egresados de la Escuela Profesional de Administración en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Hanss Alexander Torrejón Tuesta
02	Kattia Lisbet Mejía Coba

**ARTÍCULO DÉCIMO.- OTORGAR** el Grado Académico de Bachiller en Administración de Empresas al egresado de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, según el siguiente detalle:

Nº. Ord.	Nombres y Apellidos
01	Nilo Percy Portocarrero Grández

**ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polycarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ing. Fernando Isaac Escobedo Canaza  
Secretario General (a)

PCHV./R.  
FIEC./S.G.  
/ Grados y Títulos